

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 4 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Andújar, de aprobación inicio de expediente de símbolo de expresión verbal: Lema de Andújar (PP. 2789/2022).

El Pleno del Ayuntamiento de Andújar, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2022, acordó por unanimidad la aprobación de inicio de expediente de registro e inscripción del lema de Andújar para su regularización, como símbolo de expresión verbal: Muy Noble, Muy Leal y Muy Mariana Ciudad de Andújar.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía (BOJA) y de la Provincia (BOP) de Jaén.

Remítase igualmente el presente, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios de la Corporación y en las emisoras locales de radio y televisión a los efectos legalmente establecidos.

Andújar, 4 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Pedro Luis Rodríguez Sánchez.